

>>>>> Tran

Transparencia, Eficiencia y Eficacia



0000



¿Qué es el Modelo Integrado de Plane<mark>ación y</mark> Gestión MIPG?

Es una herramienta utilizada en el Ministerio del Deporte para el diseño, implementación, evaluación y control de políticas públicas en el marco del Plan Nacional de Desarrollo.

El modelo se enfoca en la gestión por resultados, es decir, busca que las entidades públicas, definan sus objetivos y metas a corto, mediano y largo plazo, desarrollando estrategias y planes de acción para alcanzarlos.



¿Cómo se creó MIPG?

MIPG se creó en el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010, como una respuesta a la necesidad de mejorar la gestión pública en Colombia. Fue desarrollada por el Departamento Administrativo de la Función Pública, con el apoyo de expertos en gestión pública y con la participación de diversas entidades públicas del país.

Sin embargo, surge una actualización con el Decreto 1499 de 2017, que fue creado para fortalecer y mejorar la implementación de MIPG, con el objetivo de aumentar la eficiencia y eficacia en la gestión pública y la satisfacción de las necesidades de los ciudadanos.



Innovaciones del Decreto 1499 de 2017.

- 1.Ampliación del ámbito de aplicación: El decreto amplió el ámbito de aplicación del MIPG a todas las entidades del Estado, incluyendo a las empresas industriales y comerciales del Estado y las sociedades de economía mixta.
- Fortalecimiento de la evaluación: Se confirmó la obligación de realizar una evaluación integral de MIPG cada tres años, para asegurar su efectividad y realizar los ajustes necesarios.
- 3. Simplificación del marco normativo: El decreto se unificó en un solo cuerpo normativo.



¿Cuál es la finalidad de MIPG?

Integrar en un solo modelo la planeación y gestión de las entidades públicas (Ministerio del Deporte), con el objetivo de mejorar la eficiencia y eficacia en el uso de los recursos públicos y la transparencia en la gestión pública, para satisfacer las necesidades de los ciudadanos y mejorar la calidad de vida de la población.





Retos que enfrenta el MIPG, Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

1. Participación Ciudadana: Es importante que existan mecanismos efectivos de participación ciudadana que permitan la inclusión de las demandas de la población en la definición de los objetivos y metas de las entidades públicas.



2. Cultura Organizacional: Uno de los mayores desafíos de MIPG es la implementación de una cultura organizacional orientada a la planeación y gestión basada en resultados, lo que implica un cambio cultural en las entidades públicas y una mayor conciencia sobre la importancia de la evaluación y el seguimiento.



3. Coordinación Interinstitucional: El MIPG implica una mayor coordinación y cooperación interinstitucional, lo cual conlleva a la necesidad de fortalecer la coordinación entre las diferentes entidades del Estado y el trabajo en equipo para lograr los objetivos comunes.







Las 7 Dimensiones Operativas de MIPG.



Direccionamiento

Estratégico



Talento Humano



Gestión con Valores para Resultados



Control Interno



Evaluación de Resultados



Gestión del Conocimiento y la Innovación



Información y Comunicación





Talento Humano

Hace referencia al personal que labora en las entidades públicas, es por eso, que el Ministerio del Deporte busca asegurar la disponibilidad de un equipo de trabajo competente y motivado, capaz de lograr los objetivos estratégicos de la entidad , incluyendo la selección, capacitación, motivación, desarrollo, retención y evaluación del personal de la entidad.



Direccionamiento Estratégico

Se refiere a la definición de los objetivos y metas de la entidad, en función de la visión y misión institucional, y su traducción en planes y programas específicos.

Aquí, el Ministerio del Deporte, se enfoca en la planificación estratégica, la identificación de oportunidades y desafíos, la elaboración de planes y programas y la elaboración de indicadores de seguimiento para dar cumplimiento a los propósitos establecidos.

El desarrollo de esta dimensión, se encuentra a cargo de la Oficina Asesora de Planeación y cuenta con enlaces en las demás áreas y grupos de trabajo del Ministerio del Deporte.





3. Gestión con Valores para Resultados

Se refiere a la gestión de la entidad pública con valores éticos y orientados a resultados, con una visión de servicio al ciudadano y al bien común.

En esta dimensión el Ministerio del Deporte se enfoca en la gestión de los recursos públicos, la toma de decisiones, la transparencia, la rendición de cuentas y la responsabilidad social.



Hace referencia a la evaluación y seguimiento de los resultados obt<mark>enidos por</mark> la entidad pública, en función de los objetivos y metas establecidas. Es por eso, que el Ministerio del Deporte, se encarga de hacer la medición de la eficacia, eficiencia y calidad de los programas y proyectos ejecutados por la entidad, así, como factores que inciden en el logro de los objetivos y la toma de decisiones para mejorar el desempeño institucional.

El perfeccionamiento de esta dimensión supone para el Ministerio del Deporte, un reto en materia de visualización de su labor de acuerdo a los factores propios de FURAG.



Información y Comunicación

Esta dimensión de MIPG está encaminada a que los funcionarios del Ministerio del Deporte estén bien informados sobre cómo opera la entidad para brindar información y comunicacion de calidad a la ciudadanía, potenciando el control social y la gestión basada en la transparencia y el manejo adecuado en la gestión documental.



Gestión del Conocimiento y la Innovación

Se enfoca en la importancia de la gestión del conocimiento y la innovación en la gestión pública, por lo cual, el Ministerio del Deporte, busca fomentar la generación, el uso y transferencia de conocimientos y experiencias, así como la implementación de procesos innovadores y creativos asociados a la Escuela Virtual del Deporte para mejorar la gestión en la entidad.





7. Control Interno

Esta dimensión está encaminada a la realización de seguimiento, monitoreo, control de las acciones institucionales, así como el establecimiento de las líneas de defensa de la organización pública. (Ministerio del Deporte).





El FURAG (Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión) es un instrumento que hace parte del MIPG (Modelo Integrado de Planeación y Gestión) para el registro y seguimiento de los avances en la gestión pública de las entidades gubernamentales.

Este formulario recopila información sobre el estado actual de la gestión pública y se enfoca en aspectos como la planificación estratégica, la gestión del talento humano, la evaluación de resultados, entre otros. Se utiliza para consolidar la información y generar informes de seguimiento y evaluación del desempeño de la gestión pública en el país.



